

EDITORIAL

Internacionalmente interesante

Es cierto que se han adoptado medidas eficaces para disminuir el consumo de cigarro, como reforzamiento de leyes, restricción de áreas de tolerancia, etiquetas de advertencia y mucha publicidad, pero aún es muy alto el número de consumidores del tabaco y las consecuencias por todos conocidas.

Según estadísticas de la Organización Mundial de la Salud, (OMS), cada día mueren 160 mexicanos por enfermedades asociadas al consumo del tabaco y casi 13 millones de personas en México se hallan expuestas a los daños que produce la exposición involuntaria al humo del cigarrillo.

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial sin Tabaco con la idea de apoyar nuevas normas que ayuden a proteger la salud de las personas. La Universidad Autónoma del Carmen, en el Plan Faro U-2010, establece en el Tercer eje, pagina 11: Dignificar la vida Universitaria, en el segundo objetivo dice: «Promover un ambiente estéticamente armónico, donde las personas, los espacios, los colores y las cosas, estimulen el desarrollo de las potencialidades humanas».

Apoyando este objetivo, y por si fuera poco, protegiendo el Medio Ambiente y la salud de los universitarios, el H. Consejo Universitario acordó declarar todos los recintos interiores del Campus Principal **LIBRE DE HUMO** exhortando al fiel cumplimiento de lo acordado **¡No Fumando!** Y todo esto con el mismo fin que se quiere alcanzar: ¡Por la Grandeza de México!

